



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

## Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Domingo 26 de junio de 2022

# OCHO COLUMNAS

Domingo 26 de junio de 2022

	<p><b>AHORCAN EXTORSIONES REGIONES Y SECTORES</b></p> <p>Ante la inacción de las autoridades, las extorsiones del crimen están imparables en el país e igual afectan a empresarios y comerciantes, que a transportistas, agricultores y hasta ambulantes. Vendedores de un tianguis de Celaya, Guanajuato, que aglutina 350 puestos, tienen que pagar de 5 mil a 8 mil pesos mensuales a los criminales para que los dejen trabajar.</p>
	<p><b>SIN ACCIÓN FIRME, INFLACIÓN SE VA A QUEDAR: CARSTENS</b></p> <p>“La inflación está de regreso y amenaza con quedarse”, afirma Agustín Carstens, gerente general del Banco de Pagos Internacionales (BIS, por sus siglas en inglés), en un artículo en exclusiva para <i>El Universal</i>. El también ex gobernador del Banco de México (Banxico) y ex titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) asegura que la prioridad debe ser evitar que se instale una alta inflación; sin embargo, reconoce que la situación es delicada para los bancos centrales del mundo, pues las perspectivas de crecimiento se oscurecen.</p>
	<p><b>“LOS DOLIENTES SIN VOZ CLAMAN POR JUSTICIA”</b></p> <p>Luego del asesinato de dos sacerdotes jesuitas en Cerocahui, la iglesia católica llamó al Gobierno a implementar acciones para no dejar sin castigo a quienes provocan que el país esté “invadido por la violencia”. “Nuestro tono es pacífico, pero alto y claro, invitando que las acciones de Gobierno acaben con la impunidad. Son miles de dolientes sin voz que claman justicia”, afirmó Javier Ávila, párroco del poblado de Creel, durante la misa de cuerpo presente de Javier Campos y Joaquín Mora, baleados en un templo en la Tarahumara.</p>
	<p><b>ECUADOR: LEVANTAN EL ESTADO DE EXCEPCIÓN TRAS DÍAS DE PROTESTAS</b></p> <p>El Presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, derogó ayer el estado de excepción en las seis provincias donde se han registrado protestas indígenas contra su Gobierno desde hace ya 13 días, horas después de que funcionarios de su Gobierno hablaron en un primer acercamiento con el líder indígena Leonidas Iza, en momentos en que la Asamblea Nacional avanzó en una sesión maratónica en la que se debate la posible destitución del Mandatario.</p>
	<p><b>VEN EN MÉXICO OPCIÓN PARA ABORTAR</b></p> <p>Mujeres estadounidenses ven en México una opción para poder acceder a un aborto, tras el fallo de la Corte Suprema de poner fin al reconocimiento al derecho constitucional de interrumpir un embarazo y la ola de prohibiciones que se espera de varios estados. La CDMX se dice lista para recibirlas. Los elevados costos (mil dólares) y vetos en algunos estados conservadores ya habían orillado a cientos de mujeres a viajar al país o solicitar kits con medicamento para poner fin al desarrollo del feto, con apoyo de activistas, quienes esperan que las solicitudes de ayuda se disparen por el reciente fallo.</p>

<b>El Sol de México</b>	<p><b>JESUITAS: LOS ABRAZOS YA NO NOS ALCANZAN</b></p> <p>Violines rarámuris, sonajas y cantos tradicionales en la lengua ancestral recibieron ayer al cortejo fúnebre que arribó con los féretros de los sacerdotes Javier Campos Morales y Joaquín César Mora Salazar al templo del Sagrado Corazón de Jesús para una misa de cuerpo presente. Con la vestimenta tradicional de la Alta y Baja Tarahumara, once mujeres y dos hombres danzaron y presentaron sus respetos al padre <i>Gallo</i> y al padre <i>Morita</i>, como los llamaban cariñosamente y con quienes convivieron por dos a tres décadas.</p>
<b>CRÓNICA</b> <small>DE HOY</small>	<p><b>BIDEN FIRMA LEY SOBRE CONTROL DE ARMAS EN EU</b></p> <p>Un Pasito. El Presidente estadounidense Joe Biden firma la <i>Ley Bipartidista de Comunidades más Seguras</i>, que implementa restricciones a la venta de armas para menores de 21 años y permite a la policía arrebatar las que ya posean personas que se consideren peligrosas. Biden firmó este sábado esta regulación que es la más importante en esta materia en casi 30 años, pero que se mantiene muy por debajo de las aspiraciones del Presidente estadounidense.</p>
<b>MILENIO</b> <small>Diario</small>	<p style="text-align: center;"><b>--- HOY NO SE PUBLICA ---</b></p>



Diego Gallardo

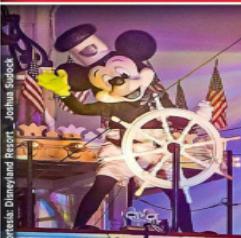
## ORGULLO MULTITUDINARIO

La Marcha del Orgullo LGBT+ volvió y lo hizo a lo grande en la CDMX, luego de que ayer reunió a cerca de 250 mil personas (según organizadores) que caminaron del Ángel de la Independencia al Zócalo.

**CIUDAD (PÁGINAS 24 Y 25)**

## Poderosas

La Selección Femenil Mexicana derrotó 5-1 a su similar de Perú, en duelo amistoso celebrado ayer en el Estadio Corona.



## Regresa la magia

El "World of Color" de Disneyland Resort es uno de los espectáculos nocturnos que regresa al parque tras una prolongada ausencia.

**DE VIAJE**

DOMINGO 26 / JUNIO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO



## ARRANCA WIMBLEDON

El campeonato inicia mañana con una edición que excluirá a tenistas de Rusia y Bielorrusia y no otorgará puntos. México estará representado por Fernanda Contreras Gómez en singles.

62 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,401 \$25.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Alerta repunte en delito e inacción de autoridades

# Ahorcan extorsiones regiones y sectores

Denuncian víctimas que cuotas oscilan de \$800 a \$200 mil, según giro y zona

REFORMA / STAFF

Ante la inacción de las autoridades, las extorsiones del crimen están imparables en el País e igual afectan a empresarios y comerciantes, que a transportistas, agricultores y hasta ambulantes.

Vendedores de un tianguis de Celaya, Guanajuato, que aglutina 350 puestos, tienen que pagar de 5 mil a 8 mil pesos mensuales a los criminales para que los dejen trabajar.

"No hay salida, si no pagas te mueres", dijo un comerciante que pidió el anonimato.

En el Estado de México, conductores de diferentes rutas en Ecatepec, Coacalco, Naucalpan, Tecámac y Neza ventilaron que pagan a grupos delictivos entre 50 a 200 pesos diarios por unidad.

Si no cooperas, dijo un chofer, te amenazan con quemar las unidades o matar a los trabajadores de la ruta.

En el barrio de Tepito, en la Ciudad de México, los ambulantes pagan una cuota de 50 pesos diarios por metro cuadrado.

Aguacateros y limoneros de la región de Tierra Caliente de Michoacán revelaron que les piden de 500 a 5 mil pesos, dependiendo del volumen de sus cargas; por



Los féretros de los sacerdotes fueron colocados al centro del templo del Sagrado Corazón de Jesús, en Chihuahua.

## Demandan Jesuitas parar 'río de sangre'

REFORMA / STAFF

En la misa de despedida de los dos sacerdotes asesinados el lunes en su parroquia de Cerocahui, Chihuahua, la Comunidad Jesuita pidió al Presidente Andrés Manuel López Obrador revisar su proyecto de seguridad y establecer un diálogo nacional para detener el "río de sangre" que corre por el País.

"Respetuosamente, pedimos, señor Presidente, revise su proyecto de seguridad pública, porque no vamos bien, y esto es un clamor popular. Este evento (los asesinatos) lamentablemente no es aislado en nuestro País, invadido

por la violencia y por la impunidad", externó el sacerdote Javier Ávila, líder de la Comunidad Jesuita en Creel.

"Los abrazos ya no nos alcanzan para cubrir los balaños", sostuvo en la homilía efectuada en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en la capital de Chihuahua.

En el centro del templo fueron colocados los féretros y los retratos de los sacerdotes Javier Campos y Joaquín Mora, asesinados en el atrio de su parroquia por José Noé Portillo, "El Chueco", vinculado al Cártel de Sinaloa, quien también ejecutó en el lugar al guía de turistas Pedro Palma.

## GASTRONOMÍA Explosión de saberes

Los egresados de esta licenciatura pueden desempeñarse en distintas áreas que van desde la investigación culinaria, hasta la alta cocina.



UNIVERSITARIOS

De Guadalajara a Silao, de Guerrero a la Ciudad de México, los miembros de la Iglesia de La Luz del Mundo permanecen fieles a su fe y al autollamado "Apóstol de Jesucristo", Naasón Joaquín García, condenado a 16 años de prisión por abuso sexual. "Vamos a estar con él pase lo que pase", dice Esmirna Pérez, de la congregación tapatía.

**PÁGINA 14**

## COBRAN POR RUTA, VENTA, LUGAR, CARGA, OBRA...

Algunos montos por "cobro de piso" que ha impuesto el crimen organizado en diferentes regiones del País:

### AL MES



Transportistas de San Martín Texmelucan, Pue.



Tianguistas de Celaya, Guanajuato.



Choferes de ruta en Estado de México.



Restaurantes en Coatzacoalcos, Veracruz.



Vendedores de Central de Abastos de Oax.



Taxistas de Acapulco, Guerrero.

### OTRA MODALIDAD



Constructores de la Sierra Gorda, Querétaro.



Limoneros y aguacateros de Michoacán.



Ambulantes de Tepito, CDMX.

dejarlos comercializar sus productos desde Tepalcatepec, Aguilla, Buenavista y Apaztingán.

En la Sierra Gorda de Querétaro, organizaciones criminales piden a constructores montos que van de los 50 mil a los 200 mil pesos para permitir el desarrollo de obras, según fuentes de la delegación de la Coparmex.

En tanto, en la Central de Abastos de Oaxaca los locatarios pagan mil 500 pesos al mes, mientras que a transportistas poblanos les cobran de 200 a 500 pesos al día por entrar al municipio de San Martín Texmelucan.

El Cártel Independiente de Acapulco y "Los Rusos" exigen a taxistas del puerto guerrerense entre 100 y 200 pesos a la semana, mientras que empresarios y comerciantes del puerto deben pagar de mil a 3 mil pesos, dependiendo del giro comercial.

Según cifras de las Fiscalías estatales, de enero a mayo pasado aumentaron 28 por ciento las víctimas de extorsión en el País, comparado con el mismo periodo de 2021.

La Canaco-Servytur reportó que de octubre a diciembre del año pasado, 9.5 por ciento de los comercian-

tes declaró haber sido víctima de extorsión o cobro de piso, en tanto que de enero a marzo de 2022 fueron el 11.9 por ciento.

La semana pasada, el Presidente Andrés Manuel López Obrador admitió que el fenómeno de la extorsión no sólo está creciendo en México, sino que también está ocasionado violencia por el cobro de cuotas o "moches".

Para María Elena Moreira, de Causa en Común, es cínica la forma en que los delincuentes cobran las extorsiones, y dijo que obedece a la falta de seguridad por parte de las autoridades.



Villas Chakté abarca 21 mil 273 metros cuadrados (846 de construcción), a pie de playa en la zona hotelera de Cancún, Quintana Roo.

## Alistan rifa de villa presidencial

ROLANDO HERRERA

A través de la Lotería Nacional (Lotenal), el Gobierno de la 4T alista ahora la rifa de Villas Chakté, un inmueble localizado en Cancún, Quintana Roo, y edificado en la administración de Felipe Calderón como casa de descanso presidencial.

En noviembre pasado, el inmueble fue subastado, al revelarse que el entonces delegado estatal del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Raúl Bermúdez, cono-

cido como "Lord Fonatur", era investigado por alquilar el lugar para su beneficio. Un mes después fue separado del cargo.

Ahora, de acuerdo con fuentes de Fonatur, se realizan trámites para que el predio, ubicado a pie de playa y con una extensión de 21 mil 273 metros cuadrados (846 de construcción), sea incorporado como parte de los premios en especie que la Lotenal rifará en los próximos meses.

Villas Chakté se localiza

en el lote 6 manzana 60 de la tercera etapa de la zona hotelera de Cancún, y cuenta con cuatro complejos edificados con un diseño bioclimático, los cuales rodean una alberca con jacuzzi.

En 2019, Fonatur estimó el valor del terreno en 81 millones de pesos; sin embargo, con todo el equipamiento su precio actual ronda los 300 millones de pesos.



# EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El\_Universal\_Mx \$20

Domingo 26 de junio de 2022

## IMAGEN DEL DÍA

### CDMX SE DESBORDADA DE ORGULLO

#### DIVERSIDAD SEXUAL

Luego de dos años de no salir a las calles, miles de personas desbordaron

Avenida Paseo de la Reforma y el Centro de la Ciudad de México como parte de la edición 44 de la

Marcha del Orgullo LGBTTTIQ+. Las consignas y demandas de derechos quedaron en un segundo plano; lo que predominó fue la fiesta. | A8 Y A9 |



#### ESPECTÁCULOS



CARLOS ALFARO EL UNIVERSAL

#### CRÓNICA



AMÉRICO MELÉ EL UNIVERSAL

### Escapan de Rusia a causa de la homofobia

GABRIELA MARTÍNEZ  
Corresponsal  
estados@eluniversal.com.mx

Tijuana, BC. — Rashid y Maksim huyeron de Rusia por la homofobia.

Hoy se encuentran en esta ciudad, junto a otras parejas, esperando en un albergue para poder cruzar a Estados Unidos.

| ESTADOS | A14

### CELEBRAN CON MÚSICA LA DIVERSIDAD

A pesar de la lluvia, el Zócalo capitalino se pintó de arcoíris en un concierto por el mes del Orgullo LGBTTTIQ+. | A22 |

### OSLO: TIROTEO ENSOMBRECE DÍA DEL ORGULLO

Autoridades investigan ataque cerca de un bar gay como un acto de terrorismo islamista, el cual dejó 2 muertos. La policía detuvo al presunto responsable. | A18 |

### CONTRERAS VIVE SUEÑO AL JUGAR EN WIMBLEDON

La tenista mexicana disfruta participar en el mismo torneo que disputó su abuelo. | UD | B1



JACOB KING AP

### Homicidios de adolescentes se triplican: Cepal

Se registraron en México 17 mil 701 casos de 2007 a 2020, revela informe

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ  
nacion@eluniversal.com.mx

Los homicidios de adolescentes y jóvenes de entre 13 y 18 años se triplicaron en México de 2007 a 2020.

La situación se da en el contexto del incremento de la vio-

lencia y la impunidad en el país, alerta un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

El instrumento, elaborado por el investigador Héctor Hernández Bringas, refiere que en ese lapso se registraron 17 mil 701 asesinatos de personas menores de 18 años de edad, es decir, 5% del total de casos registrados en todo el periodo, que fue de 352 mil 205.

| NACIÓN | A6

#### OPINIÓN

NACIÓN  
A5 Roberto Rock  
A6 Gaby Vargas  
A17 Ulrich Richter

EL TIEMPO Max - Min Año 105.  
Número  
CDMX 23 - 14 Náhuatl 38,202  
Guadalajara 26 - 18 Tormenta CDMX  
Monterrey 32 - 21 Tormenta 40 págs.

38202  
9 771870 156012

#### CRÓNICA



### "Un río de sangre corre por el país"

PAOLA GAMBOA  
Corresponsal  
estados@eluniversal.com.mx

Ciudad Victoria, Chih. — "La sangre de Pedro, Javier y Joaquín se une al río de sangre que corre por nuestro país", aseguró el sacerdote Luis Gerardo Moro Madrid, provincial de los jesuitas en México, durante la misa en honor de los dos sacerdotes y el

guía turístico abatidos en Cerocahui. En tanto, el sacerdote jesuita Javier El Patro Avilá pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador revisar su proyecto de seguridad, porque, sentenció, "no vamos bien".

"Son miles, miles de dolientes sin voz que claman justicia en nuestra nación. Los abrazos ya no nos alcanzan para cubrir los balazos", indicó.

| ESTADOS | A13

Ayer se llevó a cabo una misa de cuerpo presente para despedir a los sacerdotes asesinados.

DOMINGO

DE 2022

AÑO CIVI TOMO III,  
NO. 28-29  
CIUDAD DE MÉXICO  
36 PÁGINAS  
\$15.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

OFICIAN MISA A JESUITAS ASESINADOS

## “Los dolientes sin voz claman por justicia”

**EN UN TONO PACÍFICO**, pero claro, la Iglesia católica pidió al gobierno medidas contundentes para acabar con la impunidad de quienes generan violencia en el país

POR CARLOS CORIA  
Corresponsal

CHIHUAHUA, Chih.- Luego del asesinato de dos sacerdotes jesuitas en Cerocahui, la Iglesia católica llamó al gobierno a implementar acciones para no dejar sin castigo a quienes provocan que el país este “invadido por la violencia”.

“Nuestro tono es pacífico, pero alto y claro, invitando que las acciones de gobierno acaben con la impunidad. Son miles de dolientes sin voz que claman justicia”, afirmó Javier Ávila, párroco del poblado de Creel, durante la misa de cuerpo presente de Javier Campos y Joaquín Mora, baleados en un templo en la Tarahumara.

La liturgia, encabezada por Constancio Miranda, arzobispo de Chihuahua, se realizó en el templo del Sagrado Corazón de Jesús, en la capital del estado. Estuvo presente la familia de Pedro Palma, el guía de turistas por el que los jesuitas muertos buscaron interceder para evitar que lo asesinaran.



Foto: Reuters  
La misa de cuerpo presente de los dos sacerdotes asesinados en Cerocahui se realizó en la ciudad de Chihuahua.



Es grande el dolor que nos dejan estas muertes, pero no olvidemos que son miles de muertos en nuestro país, muertos y desaparecidos.”

JAVIER ÁVILA  
PÁRROCO DE CREEL

El padre Ávila reconoció el dolor que dejan estos decesos, pero pidió no olvidar a los miles de asesinados y desaparecidos.

“Este evento no es aislado en nuestro país, un país invadido por la violencia, por la impunidad”, lamentó.

Ante la inseguridad en Chihuahua, aseguró que los jesuitas ni abandonaron su misión ni a la gente. “Saben perdonar y perdonarnos, hay dolor, pero no angustia o rabia; hay huecos y vacíos, no ausencia”.

Tras la misa, los cuerpos de los jesuitas fueron trasladados a Creel y luego hacia Cerocahui, en el municipio de Urique, donde mañana serán sepultados.

PRIMERA | PÁGINA 5

ELECCIONES ESTATALES 2022

## Partidos van solos y disparan hasta 750% el costo del voto

Cada sufragio en Durango costó 110 pesos, pero para la candidata de MC esta cifra subió a 394 pesos

POR ANDRÉS MENDOZA

En la elección pasada, algunos partidos se la jugaron con candidatos sin posibilidad de ganar y sólo lograron disparar el costo del voto.

Si se toma en cuenta la votación partidista y el gasto en campañas, en Durango

cada sufragio a la gubernatura costó, en promedio, 110 pesos, pero en el caso de Patricia Flores, postulada por Movimiento Ciudadano, esta cifra aumentó 258%, pues obtuvo 29 mil 757 votos y le reportó al INE 11 millones 726 mil 511 pesos erogados en campaña, un promedio de 394 pesos por sufragio.

Aunque en Aguascalientes su alianza no pintaba, PT y PVEM postularon a la morenista Martha Márquez, quien con sólo siete mil 480 votos y ocho millones 547 mil 538 pesos gastados, su promedio por sufragio es de mil 143 pesos, 753% más en comparación con el promedio estatal, de 134 pesos.

Cada voto emitido en la elección a la gubernatura de Quintana Roo costó en promedio 98 pesos, cifra que se elevó 524% en el caso de Leslie Hendricks. La priista obtuvo 16 mil 48 sufragios y su campaña reportó gastos por nueve millones 815 mil 904 pesos, 612 pesos por voto obtenido.

PRIMERA | PÁGINA 4

TABASCO SE ADELANTA  
APLICAN A LOS NIÑOS PRIMERAS DOSIS ANTICovid

La Secretaría de Salud estatal empezo a vacunar contra covid-19 a niños de entre 5 y 11 años. Cuenta con 20 mil dosis para menores de edad que viven en 17 municipios. / 9



Foto: Cuartoscuro

Por ahora, la viruela del mono es una amenaza sanitaria preocupante, no una amenaza de salud pública global, determinó la OMS. **Global / 21**

GLOBAL  
RETRATO  
HABLADO



Un presidente con mariposas amarillas

Como guerrillero, Gustavo Petro adoptó el nombre de Aureliano, en homenaje al personaje de *Cien años de soledad*. Ahora es el primer mandatario de izquierda electo por los colombianos. / 21

COMUNIDAD

MARCHA LGBTQ+ TOMA LAS CALLES

**REGRESAN Y MUESTRAN SU ORGULLO**

Tras una pausa de dos años debido a la pandemia, 250 mil personas celebraron la diversidad sexual y exigieron una sociedad libre de odio, violencia y machismo. / 18

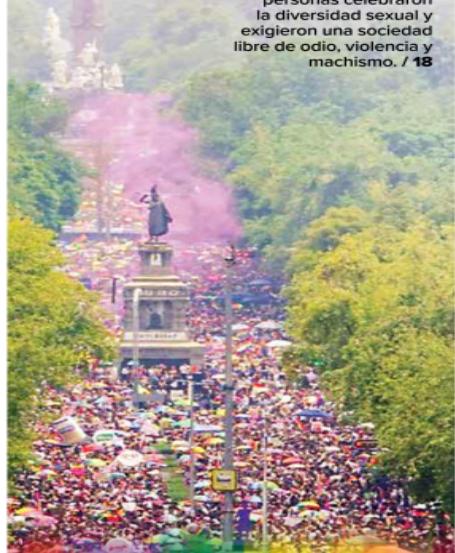


Foto: Cuartoscuro

PRIMERA  
La Ssa insiste: médica falsificó su examen

En un amparo, la dependencia calificó de “oscuro y confuso” el peritaje oficial que comprobó la falsificación de la firma de Cristal Presenda, para negarle una residencia médica. / 8

GLOBAL Y PRIMERA

**ALERTA:**  
**MARIJUANA**  
**MÁS ADICTIVA**

En EU, la concentración del componente psicoactivo en la marihuana se disparó en unos años, lo que está relacionado con ingresos hospitalarios de adolescentes. En México, niños de 9 años consumen cannabis que hallan en sus propias casas. / 6 y 20



COMUNIDAD  
A prisión, el asesino de Yrma Lydyta

Como parte del proceso por feminicidio, Jesús “N”, señalado por disparar contra su esposa en un restaurante en la colonia Del Valle, ingresó al Reclusorio Norte. / 19

EXCELSIOR

Fabiola Guarneros Saavedra 4  
Vianey Escuina 15  
Carlos Ornelas 17



**DOMINICAL**

ADRENALINA  
FUERA DE ÓRBITA

Astros dejó sin hit ni carrera a los Mulos, el primer descalabro de este tipo en el Yankee Stadium, inaugurado en 2009.



EXPRESIONES  
DIBUJOS SOBRE...  
¡DIBUJOS!

Carlos Leal publica una historia ilustrada sobre los dibujos animados, desde las cavernas hasta la primera mitad del siglo XX. / 22

Houston 3  
New York 0

Foto: Especial

HOUSTON NEW YORK

3 0

FUNCIÓN  
**TALENTO DE BUENA RAÍZ**

Uno de los ídolos de Pedro Capó es su abuelo Bobby, autor del tema *Piel canela*. El boricúa lanza *La fiesta*, con ritmos pop y urbano.

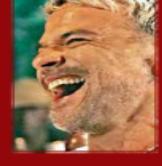


Foto: Cortesía Sony Music

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 26 DE JUNIO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13625 // Precio 10 pesos

## Crece tragedia migrante en frontera de España



▲ La cifra de fallecidos el viernes en los límites de Melilla y Marruecos, cuando al menos 2 mil subsaharianos intentaron cruzar hacia España, subió a 37, mientras 35 se encuentran graves en hospitales, según la ONG Caminando Fronteras. Ayer circularon imágenes de un joven que fue bajado a pedradas de la valla de púas por policías, quienes lo

llevaron a empujones adonde se encontraban hacinados en el suelo al menos 500 indocumentados más. El gobierno español informó que 133 lograron pasar y están detenidos en un centro de internamiento para extranjeros. Imagen tomada de un video difundido por la Asociación Marroquí de Derechos Humanos

ARMANDO G. TEJEDA / P 17

## Sigue en el Congreso debate sobre la destitución del presidente Lasso

# Ecuador: levantan el estado de excepción tras días de protestas

● La medida, luego de reunión del líder indígena de Conaie con funcionarios

● Se compromete a consultar a las bases para analizar si aceptan diálogo

● ONG denuncia "graves" ataques de policías contra los manifestantes

● El saldo es de 123 detenidos, 166 heridos y 5 decesos, según grupos de DH

AFP, AP, ARN Y REUTERS / P 16

## AMLO: se abrirá todo archivo militar de la guerra sucia

● Incluye el 27 Batallón de Iguala, señalado en las pesquisas de Ayotzinapa

SERGIO OCAMPO / P 5

## Con "respeto", jesuitas piden virar estrategia de seguridad

● "Nuestro tono es pacífico, pero alto y fuerte", señalan en misa de cuerpo presente de los sacerdotes asesinados

● Demandan "no fomentar la polarización y trabajar juntos por la reconciliación"

## Si eso hacen a los religiosos, qué espera al resto: Barranco

● Lo ocurrido el lunes en la Tarahumara muestra parte de la realidad del país, dice

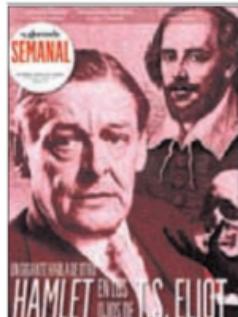
JESÚS ESTRADA, CORRESPONSAL  
Y ARTURO SÁNCHEZ / P 3

### OPINIÓN

Jesuitas, rarámuris y crimen organizado

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO / P 4

### HOY



# La Jornada



[www.jornada.com.mx](http://www.jornada.com.mx)

## OPINIÓN

Luis Gerardo Moro S. J 11

Rolando Cordera Campos 11

Eric Népomuceno 12

Antonio Gershenson 12

Ángeles González Gamio 26

Bárbara Jacobs 3a

Carlos Bonfil 9a

## COLUMNAS

Despertar en la IV República 6

José Agustín Ortiz Pinchetti

Bajo La Lupa 10

Alfredo Jalife-Rahme

Mirar al Sur 18

Ángel Guerra Cabrera



7 502228 390008

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

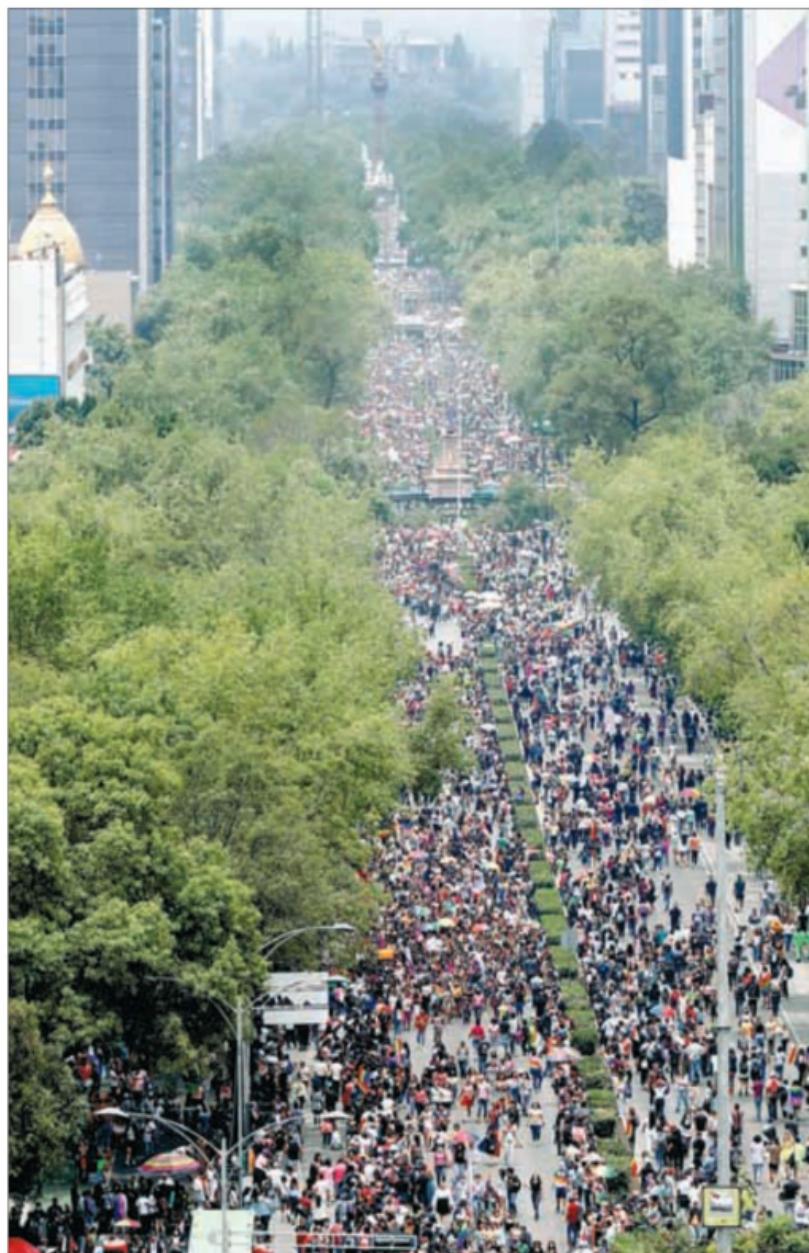
DOMINGO 26 DE JUNIO DE 2022

## Rayuela

Desde aquí, Toño, unidos por las mismas causas y echándote de menos.

Tus compañeros  
jornaleros.

## Fiesta multicolor en la CDMX por reivindicación de derechos plenos



▲ Después de dos años de suspensión por la pandemia, alrededor de 250 mil niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad marcharon del Ángel de la Independencia al Zócalo con la demanda central de poner fin a los crímenes de odio y reivindicar los derechos de la comunidad

LGBT+. Después de que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dio el banderazo de salida, avanzaron entre batucadas y carros alegóricos. Acompañaron la movilización grupos civiles y personal de embajadas, entre otros. Foto Víctor Camacho

C. GÓMEZ, J. XANTOMILA Y J. QUINTERO / P7, 8 Y 9

## Extorsión y crimen, atrás de créditos en redes sociales

● En días, los pequeños montos solicitados crecen por altas tasas de interés

● Para acceder a fondos, personas necesitadas dan información confidencial y luego son amenazadas

JULIO GUTIÉRREZ / P14



◀ Curada por *El Fisgón*, la obra de Antonio Helguera se exhibe en la cabaña que alguna vez habitaron Vicente Fox y su esposa, Martha Sahagún. En la imagen, Alma E. Muñoz. Foto María Luisa Severiano

## MAR DE HISTORIAS

CRISTINA PACHECO

## Burbujas de jabón

Las palomas se dispersan en cuanto Sandra se aproxima al pretel de la azotea. Se divierte observando desde esa altura a los transeúntes descortesos y apresurados, a los cargadores que al grito de "va el golpe" transportan en diablos de metal bultos de ropa o cajas repletas de mercancías que alimentan los puestos desmontables; a los mozos que, en camiseta y con los delantales enredados a la cintura, surten las órdenes de comida para los comerciantes.

Paredes viejas, edificios deshabitados, ruinas, hacimamiento, cláxones, pregones, risas: todo envuelto con el olor a cloaca y cebolla, al ritmo del reguetón y la cumbia con que se anuncian los vendedores de compactos: piratas que navegan por mares de cemento y de asfalto. Sandra conoce a muchos y se dirige a ellos por sus nombres o apodos. Para su diversión, les grita desde arriba. Al no obtener respuesta les arroja piedritas; enseguida se agacha para ocultarse y esconde su risa tapándose la boca con la mano, como una niña que en secreto celebra su mal comportamiento.

/ P 27

## ENTREVISTA

Laura Ponte y  
*El gran finale*

ELENA PONIATOWSKA / P5A

## La otra ciudad: granja acuícola en el paraje alto de Apapaxtla

● En los embalses se ven las etapas de crecimiento de las truchas que pobladores venden para sostenerse

ROCÍO GONZÁLEZ / P25

## Travesuras de Helguera abre en Los Pinos, a un año de su deceso

● "Querido Tony, el dolor de tu partida es indescriptible", narró Alma E. Muñoz, esposa del monero de *La Jornada*

● Sugiere a detractores ver la obra para entender su anhelo de un gobierno distinto

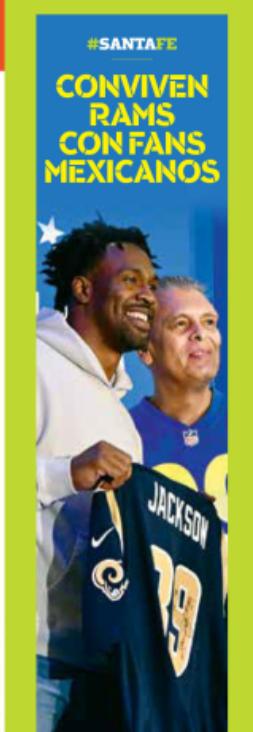
ALONDRA FLORES SOTO / P2A

# EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10

  
NUEVA ERA / AÑO.06 /  
NO. 1842 /  
DOMINGO 26 DE JUNIO DE 2022


  
META


## #MUJERESDEEU

# VEN EN MÉXICO OPCIÓN PARA ABORTAR

TRAS LA REVOCACIÓN DE ESE DERECHO, POR PARTE DE LA CORTE ESTADOUNIDENSE, FEMINISTAS PROMUEVEN REALIZARLOS EN NUESTRO PAÍS DE FORMA SEGURA. GOBIERNO DE LA CDMX, ABIERTO A APOYARLAS

POR CARLOS NAVARRO Y AFP/P10



#REFUERZAN ESTRATEGIA  
Baja huachicol 18%  
P4

#25 ANIVERSARIO  
Harry Potter vale 25 mil mdd



[www.elsoldemexico.com.mx](http://www.elsoldemexico.com.mx)

**NO ALCANZAN LOGROS  
LEJOS DE HACERLES SOMBRA**

Especialistas como Santiago González y Agustín Moreno consideran que la nueva generación de tenistas está lejos de aspirar a llegar a la mitad de los números registrados por el famoso Big Three, conformado por Rafa Nadal, Novak Djokovic y Roger Federer.

ESTO



# El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 26 DE JUNIO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,438 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



ALEJANDRO AGUILAR  
ARACELY MARTINEZ/OMNIVISIONES

Marchan 250 mil en CdMx por el orgullo

Paseo de la Reforma se transformó en un interminable carnaval multicolor donde la batucada brasileña, la música disco o de banda, sonaron al paso de unas 250 mil personas. Con diminutos atuendos, de héroes y antihéroes de cómics, de reinas oscuras o ángeles exigieron seguridad para las mujeres trans, víctimas de odio. Así fue la Marcha del Orgullo LGBT+, la número 44 y una de las más grandes a nivel mundial. **Pág. 18**

**CRIMEN ORGANIZADO**

## Aumenta 50% la detención de mujeres

En lo que va de la Cuatroté, la detención de mujeres vinculadas con el crimen organizado creció 50 por ciento respecto a los primeros cuatro años del sexenio anterior. Cifras de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) obtenidas vía transparencia indican que entre 2013 y 2016 hubo mil 669 aprehensiones, y dos mil 500 de enero de 2019 a abril de 2022. En el mismo lapso, la cifra de hombres detenidos por la misma causa fue mucho mayor, pero creció sólo 2.3 por ciento. Los estudios indican que las mujeres participan en dos actividades en el crimen organizado: recopilación de inteligencia, principalmente de militares y policías, y labores administrativas. **Pág. 6**

**MORENA**

## Al asalto de Coahuila

Líderes del partido y las llamadas corcholatas estarán hoy en uno de los últimos bastiones priistas, con la mira en la elección estatal de 2023 y la presidencial de 2024. **Pág. 8**

## PIDEN A AMLO REVISAR ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

# Jesuitas: los abrazos ya no nos alcanzan

**PALOMA SÁNCHEZ MARTÍNEZ**  
El Heraldo de Chihuahua

## ¡Ya basta!, gritan fieles y clérigos en la misa por los sacerdotes asesinados en la Tarahumara

CHIHUAHUA. Violines rarámaris, sonajas y cantos tradicionales en la lengua ancestral recibieron ayer al cortejo fúnebre que arribó con los féretros de los sacerdotes Javier Campos Morales y Joaquín César Mora Salazar al templo del Sagrado Corazón de Jesús para una misa de cuerpo presente.

Con la vestimenta tradicional de la Alta y Baja Tarahumara, once mujeres y dos hombres danzaron y presentaron sus respetos al padre Gallo y al padre Morita, como los llamaban cariñosamente y con quienes convivieron por dos a tres décadas.

En una iglesia repleta a toda

su capacidad comenzó la liturgia. "Desde este recinto sagrado, espacioso de reconciliación, paz y esperanza, respetuosamente pedimos al señor presidente de la República, revise su proyecto de seguridad pública porque no vamos bien y esto es clamor popular", pronunció el padre Javier Pato Ávila de la Compañía de Jesús.

"Este evento lamentable no es aislado en nuestro país; un país invadido por la violencia y la impunidad. Nuestro tono es pacífico pero alto y claro, invitando a que

las acciones de gobierno, finalmente acaben con la impunidad imperante en nuestra sociedad. Los abrazos ya no nos alcanzan para cubrir los balazos", agregó el sacerdote y los fieles rompieron en un aplauso, fuerte, sobrio y ensordecedor.

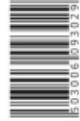
"Ya no nos basta. No nos vamos a ir de la Sierra Tarahumara", aseveró el padre provincial jesuita, Luis Gerardo Moro, cobijado con aplausos y el grito de ¡Ya Basta!, nueve veces repetido por los presentes. **Pág. 4**

## POLARIZACIÓN POR TEMA DEL ABORTO EU teme " posible actividad extremista"

WASHINGTON. El Departamento de Seguridad Nacional de EU emitió una alerta luego de que el Tribunal Supremo revocó el derecho al aborto. **Pág. 22**



Constanza García **Pág. 16**  
Felipe Arizmendi **Pág. 17**  
Javier Oliva **Pág. 17**



# LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26 N° 9,312 \$10.00 // DOMINGO 26 JUNIO 2022 // WWW.CRONICA.COM.MX

ADRIÁN CONTRERAS



## Banderas multicolores LGBTTIQ+ invaden el corazón de la CDMX

Tras dos años de ausencia por la pandemia de COVID-19 y bajo el lema "Las calles son nuestras! por una diversidad libre de odio, violencia y machismo", este sábado se llevó a cabo la Marcha del Orgullo LGBTTIQ+ en la capital en un ambiente festivo y sin hechos de vandalismo. PAG 10

# Biden firma ley sobre control de armas en EU

"Con permiso de Dios, esto ayudará a que se salven muchas vidas", dijo el presidente Joe Biden tras firmar el acuerdo votado el viernes por el Congreso

**Un pasito.** El presidente estadounidense Joe Biden firma la Ley Bipartidista de Comunidades más Seguras, que implementa restricciones a la venta de armas para menores de 21 años y permite a la policía arrebatar las que ya posean personas que se consideren peligrosas.

Biden firmó este sábado esta regulación que es la más importante en esta materia en casi 30 años, pero que se mantiene muy por debajo de las aspiraciones del presidente estadounidense.

"Con permiso de Dios, esto ayudará a que se salven muchas vidas...si bien esta ley no abarca todo lo que quiero, sí incluye medidas que he pedido durante mucho tiempo", dijo el mandatario en la Casa Blanca.

La norma, respaldada por legisladores demócratas y republicanos y que fue aprobada con el aplauso del Congreso el viernes, introduce nuevas restricciones al porte de armas y destina miles de millones de dólares a salud mental y seguridad escolar. PAG 17

INVESTIGAN  
Página 9

Reportan incendio en refinería de Pemex de Cadereyta, Nuevo León; no reportan víctimas



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona  
Página 2

TERPSÍCORE  
CUMPLE SESENTA

HISTORIA EN VIVO

Bertha Hernández  
Página 8

Del "país de un solo hombre" a la "Revolución institucionalizada": así nació el PNR

# Nueva caravana migrante obtiene visas de tránsito al manifestarse en Chiapas

**Freno.** La nueva caravana migrante integrada por unas 3,000 personas y que salió el viernes del municipio de Tapachula, en Chiapas, obtuvo este sábado cientos de visas de tránsito.

La caravana caminó poco más de 42 kilómetros hasta el municipio de Huixtla donde fueron atendidos por agentes del Instituto Nacional de Migración

en grupos de 50 personas.

Las autoridades entregaron las primeras Formas Migratorias Múltiples, documento que acredita la estancia legal en el país con una vigencia de 30 días. Los migrantes no buscan permisos de 30 días, pues han denunciado que las autoridades migratorias rompen los documentos y los regresan a Tapachula. PAG 9

**Frenó pandemia tratamientos contra el cáncer a 67% de pacientes en México**

**Estudio.** En México, la pandemia de COVID tuvo impacto en la atención para pacientes con cáncer, ya que 67% de las organizaciones informaron que las personas experimentaron retrasos en sus tratamientos y atención de salud, y el 15% no pudo recibirlas. Así lo documentó el estudio *El impacto de la pandemia de COVID en el cuidado del cáncer en América Latina*. PAG 14

LA ESQUINA

Algo que debe agradecerse de la Ciudad de México es la vocación de sus habitantes por la tolerancia. Cómo en pocas ciudades, la CDMX se convierte rápidamente lo mismo en hogar permanente de migrantes que en escenario de las manifestaciones de mayor resonancia sobre derechos civiles.

# SÍNTESIS INFORMATIVA

Domingo 26 de junio de 2022

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

---

### VIOLENCIA DE GÉNERO/SERIE DOCUMENTAL

[Inserción/SCJN \(Revista Proceso\)](#)

La Suprema Corte presenta: *Caníbal Indignación Total*. Serie documental sobre el feminicidio en México. Inicia Junio 27, 23:07 horas. JusticiaTV, Canal de las Estrellas. ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([Excélsior](#)) ([La Jornada](#)) ([El Heraldo de México](#))

### INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO

[Piden intensificar lucha para legalizar aborto \(El Universal\)](#)

Ante el riesgo de que el fallo de la Corte Suprema de Estados Unidos de América que anula el derecho constitucional al aborto alcance a México, organizaciones feministas y a favor de los derechos reproductivos de la mujer llaman a intensificar la lucha por la legalización en todo el país. Diferentes colectivas aseguran que defenderán cualquier intento de eliminar este derecho de la mano de autoridades que abiertamente calificaron esa determinación como un retroceso que pone en riesgo la vida de millones de mujeres gestantes en situación vulnerable. “No podemos bajar la guardia, porque no por tener estados despenalizados significa que no se va a cambiar de parecer. Tenemos que seguir sosteniendo y empujando esta lucha con una mira hacia la legalización en todo el país”, subraya Stephanie Lomelí, coordinadora de Fondo MARÍA. Las colectivas consideran que no habrá afectaciones graves dentro de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** en México o en congresos locales, pues los avances que se han obtenido son resultado de años de lucha, así que los encaminarán todavía más.

[Opinión/Raymundo Canales de la Fuente \(Excélsior\) “La reciente modificación social en EU”](#)

La semana que terminó, nos demostró que no existen reglas inamovibles en ninguna sociedad. Hace muchos años que la sociedad estadounidense discutió el tema del aborto de manera tan amplia que hizo historia, obteniendo como producto final una legislación moderna, incluyente y que respetaba los derechos de las mujeres en el ámbito del ejercicio de la sexualidad... Para sorpresa de todos y todas, ocurrió lo insólito. Un Gobierno local demandó frente al Máximo Tribunal la posibilidad de prohibir el aborto y ganó el litigio... Curiosamente ocurre la sentencia el mismo día en el que dictaminan la aprobación para que las personas porten armas sin restricción y cuya única finalidad es matar seres humanos... Así debo señalar lo atinado de la **sentencia de nuestra Suprema Corte**, que sentó las bases sólidas para que las legislaciones locales quitaran el delito de aborto, lo que ha venido ocurriendo poco a poco en todo el territorio. Ojalá que nuestros lamentables políticos de hoy no se contagien de argumentos tan lamentables como los hoy vigentes en Estados Unidos de América...

[Opinión/Martha Gutiérrez \(El Heraldo de México -versión digital\) “Roe vs Wade y sus efectos”](#)

El aborto no más es un derecho para la Suprema Corte de Justicia Norteamericana. Una de las decisiones tomadas por ese Tribunal que en su momento ocupó una posición activista y ejemplar en el mundo que impuso a los estados de ese país un límite a las restricciones y criminalización de la decisión de una mujer sobre su cuerpo, como un derecho a la privacidad, fue anulada... Esto resulta trascendental porque el estándar que asume no sólo tendrá consecuencias inmediatas en distintos estados de la Unión Americana, sino que México abrirá nuevamente a partir de lo que Andrés Manuel López Obrador con su eterna manipulación lleva a cabo respecto de distintas materias y casos que resultan cruciales para la definición del mundo, como medio ambiente, infraestructura, telecomunicaciones y su regulación, medios de comunicación, derechos civiles, libertades, garantías y derechos humanos. Sí, ahora ellos también están en duda a pesar de las reformas que se llevaron a cabo desde el 2010 al artículo 1 constitucional y las

resoluciones de la **Suprema Corte de Justicia Mexicana**. Porque regresarle al “pueblo sabio” la posibilidad de decisión de materias que ni siquiera entienden, no sólo es peligroso, sino perverso...

#### PARIDAD DE GÉNERO

##### Paridad de género, la deuda pendiente del Poder Judicial (Publimetro)

... “Una participación y representación equilibrada en el **PJ** es fundamental porque imparte la justicia en el país; por lo tanto, al no contemplar plenamente a las mujeres se vuelve una justicia coja”, aseveró en entrevista la doctora Guadalupe Ramos Ponce, integrante del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF) y del Comité de Latinoamérica y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer. Si bien el tema se ha trabajado en los últimos años -abundó la abogada-, sobre todo a nivel federación con protocolos adecuados y sensibilización, todavía hay una enorme distancia para tener **juzgadores** capacitados en relación con la perspectiva de género. El **PJ** se conforma por 50 mil 999 funcionarios -según el Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2021-, de los cuales 50.4% son varones y 49.6% mujeres. La nómina de la **Corte** es 53.3% hombres y 46.7% féminas; la diferencia aumenta en la del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, 57% y 43%. En la plantilla del **CJF** se invierte la situación por un margen menor: 49.9% son hombres y 50.1% mujeres.

#### DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO/NOM 016

##### Opinión/Alberto Pérez Dayán (Revista Proceso) “Más sobre oxigenantes y cambio climático”

A propósito de mi más reciente colaboración publicada en este medio el pasado 8 de mayo, titulada *Pluralismo científico, cambio climático y derecho humano a un medio ambiente sano*, profundizo en las consideraciones en torno a los oxigenantes en las gasolinas y su relación con el cambio climático. Lo que la humanidad juega en ello no es un tema menor ni aplazable. Comienzo por recordar que todas las gasolinas contienen aditivos químicos (llamados oxigenantes), los cuales permiten una combustión completa en los motores. La elección sobre el uso de un determinado oxigenante frente a otro debe estar orientada, indudablemente, a disminuir la emisión de gases hacia la atmósfera, condición determinante también para cumplir los deberes del Acuerdo de París. Esta premisa está estrechamente vinculada con la problemática resuelta por la **Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en el **amparo en revisión 610/2019**, del que fui ponente, donde se invalidó la modificación llevada a cabo por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) a la “Norma Oficial Mexicana NOM-016CRE-2016, Especificaciones de Calidad de los Petrolíferos”, realizada sin mayor reflexión, con fundamento en el segundo párrafo del artículo 51 de la hoy abrogada *Ley Federal sobre Metrología y Normalización*. Dicho numeral establece que para la modificación de una norma oficial deberá cumplirse con el procedimiento seguido para su elaboración, pero que podrá exceptuarse de ello cuando “no subsistan las causas” que motivaron su expedición; supuesto éste en el que se basó la CRE para modificar la NOM-016 sin seguir el procedimiento respectivo. La declaratoria de invalidez obedeció a razones soportadas en una interpretación de esta norma a la luz del principio de precaución ambiental. Se estimó que no se actualizaba el supuesto legal de excepción en tanto la CRE no habría justificado su decisión, pues mientras que las causas que dieron origen a la NOM-016 atendieron fundamentalmente a temas de índole ambiental, las razones aportadas para modificar unilateralmente la norma -ante la “insubsistencia de las causas que le dieron origen”- fueron eminentemente económicas...

#### LIBRE COMPETENCIA ECONÓMICA/COMERCIALIZACIÓN DE VAPEADORES

##### Opinión/Víctor Sánchez Baños (Revista Vértigo) “Prohibir vapeadores, ataque a la libertad”

En México más de cinco millones de personas usan los vapeadores o cigarros electrónicos. Todos ellos buscan esa opción para suplantar el tabaquismo o simplemente para acceder a otra posibilidad de placer o moda. Sin embargo, el Gobierno federal, a través del subsecretario Hugo López-Gatell, por decreto prohibió la circulación y comercialización de esos artículos, que en otras naciones están permitidos, aunque también están regulados. Pero ¿qué suerte tendrán quienes los comercializan o simplemente los compran? ¿Deberán acudir al mercado negro? Ahí no hay garantía de adquirir aparatos o aceites que no sean dañinos a la salud. La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** fue tajante: es **inconstitucional** la prohibición absoluta de los vapeadores y cigarros electrónicos, así como su comercialización. Por ello

debe darse una regulación responsable, como ocurre en más de 60 países del mundo. Definitivamente, no deben prohibirse; pueden regularse...

#### DECLARATORIA DE PROCEDENCIA/INMUNIDAD PROCESAL

##### Opinión/Elisur Arteaga Nava (Revista Proceso) “La incongruencia como medio de hacer política”

Francisco Javier García Cabeza de Vaca, gobernador de Tamaulipas, está viviendo sus últimos días en libertad. Se le acusa de enriquecimiento ilícito y lavado de dinero (*Milenio*, 20 de junio). Le aguarda una prolongada estancia en prisión. Primero, en el extranjero, como sujeto a un **proceso de extradición**. Después como cliente distinguido del Altiplano. Va a estar algunos años a la sombra... ¿Por qué ahora Acción Nacional no se opuso a que se admitiera la **controversia constitucional**? ¿Por qué la **Corte** cambió de opinión y dio trámite a algo que antes declaró improcedente? ¿Ignorancia? ¿Desmemoria? ¿Falta de principios?.. Ha trascendido que el **proyecto de sentencia** que presentará al **Pleno de la Corte** el señor **Ministro Juan Luis González Alcántara** viene en el sentido de establecer que se requiere de una nueva declaración de la Legislatura del estado de Tamaulipas para entender que el señor García Cabeza de Vaca tiene suspendida la inmunidad de que goza. Si es cierto lo que ha trascendido a los medios, disiento del punto de vista del distinguido jurista y entrañable amigo. Me llevan a disentir de su opinión las siguientes consideraciones: Los órdenes federal y local son completos en sí mismos. No requieren uno del otro para cumplimentar las determinaciones que emiten en ejercicio de las facultades que les tienen conferidas. Una declaración emitida por la Cámara de Diputados que suspende del ejercicio del cargo a un servidor público tiene efectos por sí, sin necesidad de una declaración complementaria que emita la Legislatura local...

#### INTEGRACIÓN DE PRESUPUESTO FEDERAL/IMPUGNACIÓN A DISMINUCIÓN PRESUPUESTAL

##### En la propuesta de presupuesto para 2023, “nada de lujo”: INE (La Jornada)

En la preparación de su presupuesto para el año entrante, el Instituto Nacional Electoral (INE) deja en claro que si bien se tomará en cuenta la situación económica provocada por la pandemia, habrá de garantizarse el recurso para que el organismo cumpla con todas sus atribuciones y responsabilidades. Para el año en curso, el INE dispuso de 19 mil 644 millones de pesos, partida en la que se incluyen poco más de 5 mil millones para partidos políticos, por lo que para su operación le quedaron unos 14 mil millones de pesos, 4 mil 913 menos de su petición original. Ese recorte fue motivo de un recurso ante la **Suprema Corte de Justicia**, la cual ordenó a la Cámara de Diputados sustentar las razones de la disminución o, de lo contrario, devolver lo correspondiente al árbitro electoral. El elemento anterior es tomado muy en cuenta por Claudia Zavala, presidenta de la comisión especial para elaborar el proyecto de presupuesto 2023, al considerar que la **Corte** sentó un precedente positivo para las dependencias, en especial para los organismos autónomos. Cuidadosa de no dar una cifra, al menos tentativa, de lo que van a pedir para 2023, señala que deberá ser lo suficiente para que el INE cumpla con sus obligaciones: organizar elecciones (colaborará en los comicios locales de Coahuila y el Estado de México), abrir el proceso federal 2023-2024 (incluida la sucesión presidencial) y asegurar el cambio de poder en paz.

#### AJUSTE PRESUPUESTAL AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CDMX

##### Opinión/Laura Quintero (Revista Vértigo) “Se lo devolverán”

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) votó a favor de que se reintegren al Instituto Electoral capitalino 198 millones de pesos que el grupo parlamentario mayoritario en el Congreso local recortó de su presupuesto porque los órganos electorales deben aprender a ser austeros, puesto que la democracia mexicana es muy cara. ¿Qué le parece?.. Morena lamenta que “el Instituto Electoral de la Ciudad de México lleve acciones de resistencia a los cambios que se han hecho desde el Poder Legislativo para la racionalidad del gasto público y la atención a las necesidades de la gente”, mientras que el diputado panista Ricardo Rubio Torres llamó a la dirigencia estatal morenista a respetar el fallo del Tribunal Electoral” y a los diputados del Congreso de la Ciudad a “ser cautos y pulcros con los procesos legislativos y los dictámenes que se aprueban”... “Es una pena que el Poder Judicial tenga que enmendarle la plana al Poder Legislativo. Por eso conmino a mis compañeros diputados a que legislemos con altura de miras, sin fobias partidistas y viendo en todo momento por el bien de nuestros representados. Porque hoy la

resolución del TECDMX ordena al Congreso capitalino incrementar el monto asignado a dicho instituto para el ejercicio fiscal 2022, tras reconocer la autonomía constitucional con que cuenta dicho organismo, tomando como precedente **sentencias** como la **CC209/2021** de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**”, precisó el diputado panista Ricardo Rubio Torres...

#### VIOLENCIA DE GÉNERO

##### Opinión/Roberto Rock L. (*El Universal*) “Apuntes”

El drama derivado del asesinato a sangre fría atribuido al abogado Jesús Hernández Alcocer, de 79 años, contra su esposa, 58 años menor, en un restaurante del lujo en la Ciudad de México, atrajo la atención sobre la singular trayectoria del presunto asesino, al que se liga con funcionarios públicos de relevancia en el pasado inmediato y ahora. Este personaje acumulaba dos esposas previas, muy jóvenes también, muertas en condiciones sospechosas, sin que se conozca de una indagatoria seria al respecto. Una de sus historias más estrañarias, ocurrida en junio de 2011, involucró el extinto obispo de Ecatepec, Onésimo Zepeda, y sugiere la protección por parte de integrantes del **Poder Judicial de la Federación**, entre ellos un **ex Ministro de la Corte**, un **magistrado electoral** y su hijo litigante, así como dos **magistrados de Tribunal Colegiado**, de acuerdo con el respectivo expediente penal. ¿Seguirá vigente el mando de protección en su favor desde la 4T, como Hernández Alcocer alegó el día de la tragedia?

##### Opinión/Kiosko (*El Universal*) “Exhibe ex esposa a senador”

Al que exhibieron en el Congreso de Chiapas, nos comparten, fue al senador Noé Castañón Ramírez (MC) por ejercer violencia vicaria contra su ex esposa Mayté López. Nos cuentan que colectivos y activistas urgieron a los diputados locales a legislar sobre este tema, como ha pasado en otros estados, y fue donde doña Mayté quien aprovechó el foro para denunciar que lleva seis años sin ver a sus hijos menores de edad y tres sin saber dónde se encuentran, porque don Noé los esconde y son utilizados como rehenes, además de que, dijo, al legislador lo protegen las influencias de su padre, **Noé Castañón León**, quien fue **Ministro de la Corte** y fue secretario de Gobierno de Chiapas. ¡Zas!

## **CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**

---

### CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN/REFORMA JUDICIAL

#### **Opinión/Hernán Gómez (*El Universal*) “Algo huele a podrido en la justicia”**

Algo huele a podrido en nuestro sistema de justicia. Lo dijo el Presidente de la República la semana que transcurrió, cuando señaló con toda razón que el **Consejo de la Judicatura** no ha estado a la altura de las circunstancias...

### SISTEMA DE JUSTICIA

#### **Opinión/Christopher Pastrana (*La Crónica de Hoy -versión digital-*) “Que cada quien juzgue su vaso”**

El pasado 18 de junio se cumplieron catorce años de la reforma constitucional en materia penal más significativa de los últimos tiempos, porque implicó una completa renovación a nuestro **sistema de justicia penal**, no sólo en aspectos procedimentales sino en aspectos sustantivos fundamentales para el adecuado tratamiento y procesamiento de las personas involucradas en el drama penal. Antes de ese momento, esta rama jurídica se caracterizaba por ser de corte inquisitorio, es decir, uno en el que prevalecían los derechos y ventajas procesales para la autoridad, en detrimento de los derechos y libertades de las personas particulares. Ejemplos concretos sobran. La carga de la prueba, por ejemplo, correspondía a la persona imputada de un delito, quien por sí o mediante su defensa, debía allegarse de todos los elementos posibles para demostrar su inocencia. Casos aún peores como el de la “reina” de las pruebas, que se ganó ese mote a pulso, aceleró la obtención de “confesiones” de la persona para que se tuviese como culpable del delito, situación que no sólo lo dejaba formalmente indefenso, sino que, en los hechos, propiciaba la comisión de actos de tortura, de corrupción pública e impunidad...

### PRESOS SIN SENTENCIA/PRISIÓN PREVENTIVA

#### **Opinión/Gabriel Zaid (*Reforma*) “Mexicanos en la cárcel”**

México está entre los diez países del mundo con mayor población encarcelada, según la *World Prison Population List* que publica la Universidad de Londres (2021). La población encarcelada en México es mayor que la población total en muchos países miembros de las Naciones Unidas. No es que los mexicanos sean proclives a cometer delitos que ameriten cárcel, sino que las fiscalías mexicanas son proclives a encarcelar. Es una comodidad para investigar con calma. *La orden folclórica “¡Mátalos, después viriguas!” transformada en “¡Enciérralos, después viriguas?”*... El INEGI publica un Censo Nacional del Sistema Penitenciario Federal y Estatales 2021. El sistema consta de 323 reclusorios: 19 federales, 251 estatales y 53 especiales. Está a cargo de 40 mil personas (125 por reclusorio). La capacidad total es de 221 mil presos. Está saturada con 223 mil (700 por prisión)... También hay que reducir la población encarcelada. Según el Censo, menos de la mitad de los reclusos ha recibido **sentencia definitiva**. Los demás están ahí esperándola, hasta diez o quince años... Hay muchos que están presos simple y sencillamente porque no tienen para pagar la fianza... También sería bueno que la consignación a prisión preventiva pierda vigencia al año, aunque se renueve, demostrando a un **juez** los avances de las averiguaciones previas y la necesidad de más tiempo...

### CASO AYOTZINAPA

#### **Caso Ayotzinapa. Una investigación atorada por la tortura (*Revisa Proceso*)**

La Fiscalía General de la República (FGR) tiene identificados a 10 probables responsables por el caso Ayotzinapa; todos están prófugos en el extranjero. La FGR emitió **órdenes de aprehensión** y las autoridades realizan las diligencias para lograr las capturas de esos 10 probables responsables, entre quienes hay policías federales, estatales y municipales que pudieron tener participación en la desaparición de los 43 normalistas o cometieron irregularidades en la investigación del caso... Las deficiencias de la PGR en el caso Iguala no son desconocidas, pues además de las constantes denuncias de los padres de los 43 normalistas y del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en 2018 un **Tribunal Colegiado** en Tamaulipas emitió tres **sentencias de amparo** en las que enumeró las diversas violaciones cometidas por la institución. Todas estas irregularidades derivaron en la orden de reponer el procedimiento desde antes de consignar las averiguaciones previas y

hasta el momento en que los detenidos realizaron sus declaraciones preparatorias... La resolución del **Colegiado** da cuenta de cómo los **defensores** adscritos al **Instituto Federal de la Defensoría Pública (IFDP)** no exigieron la investigación de actos de tortura ni hicieron nada para evitar que las declaraciones de sus defendidos fueran autoincriminatorias ni que se calificaran de legales aquellas declaraciones que emitieron sin que estuviera presente ni defensor ni abogado particular. Por ello, los **magistrados** ordenaron dar vista al entonces director del **IFDP** para evaluar su desempeño y, en caso de ser necesario, tomar las acciones correspondientes. El **Ministro Presidente de la Suprema Corte** dio a conocer que el **IFDP** fue notificado en febrero de 2019 de la orden del **Colegiado** y derivado de ello fueron cesados los nueve **defensores** que intervinieron en esa etapa de la investigación.

#### ATRACCIÓN DE AMPARO/CASO GERTZ MANERO/CASO EMILIO LOZOYA

##### Más grabaciones vuelven a evidenciar a Gertz Manero (Revista Proceso)

Algunas acciones de Alejandro Gertz Manero, titular de la Fiscalía General de la República (FGR), fueron exhibidas de nueva cuenta en grabaciones relacionadas con casos en los que se quieren simular resultados de la lucha anticorrupción impulsada por el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Una vez más fueron filtradas conversaciones telefónicas del fiscal Gertz Manero. En un caso, sobre los **procesos penales** contra Emilio Lozoya, ex director de Pemex; en otro, un empresario confirmó la extorsión cometida desde la FGR para obtener recursos que posteriormente fueron presentados como resultados de la lucha anticorrupción...

##### Los hermanos El Mann

La nueva filtración de las conversaciones de Gertz y Ramos ya derivó en el inicio de una carpeta de investigación por intervención de comunicaciones. Fuentes federales confirmaron que el Ministerio Público determinará si se reúnen elementos suficientes para acumular esta indagatoria a la que la FGR inició en marzo pasado por la filtración de los audios del fiscal y el subprocurador en los que hablan sobre el caso de Laura Morán y Alejandra Cuevas, que en ese momento estaba a punto de ser resuelto por la **Suprema Corte**.

#### CASO CÉSAR DUARTE

##### Hospitalizan a César Duarte, exgobernador de Chihuahua (Excélsior)

CHIHUAHUA, Chihuahua. - La Fiscalía General del Estado de Chihuahua, informó que el ex gobernador César Duarte Jáquez, fue trasladado a un hospital fuera del Cereso, para ser atendido de una hernia inguinal. En un comunicado de prensa, la Fiscalía indicó que "César D. J., fue trasladado a un hospital de la ciudad para realizarle un procedimiento laparoscópico, para colocación de malla en hernia inguinal derecha". La intervención y la salida de Duarte de la cárcel, se programó luego de la visita al Cereso 1, del doctor José Luis Ortiz Rodríguez, cirujano general, para hacer valoración médica a la mencionada persona privada de la libertad, previa autorización del juez de Ejecución...

##### Antecedentes

El 17 de junio, la Fiscalía estatal anunció que defenderá la imposición de la medida cautelar para que el ex mandatario siga en prisión, luego de que un **juez** dio entrada a un **amparo** donde piden siga el proceso en arresto domiciliario.

#### INTERVENCIÓN ILEGAL DE COMUNICACIONES

##### Opinión/Bajo Reserva (El Universal) "Alito busca defenderse del jaguar"

Luego de advertir a nueve ex presidentes del tricolor que le piden su renuncia como dirigente nacional, que si quieren dividir a su partido y a la alianza Va por México, se van a topar con un muro, Alejandro Moreno se enfocó en dos frentes de su batalla, uno interno en Coahuila y el otro externo, en la Ciudad de México. Con el cobijo del gobernador Miguel Ángel Riquelme, don Alito retó ayer desde aquellas tierras norteñas a las corcholatas presidenciables de Morena, al tiempo que sus abogados en la capital del país intensificaron la búsqueda de un **juez** que esté dispuesto a brindarle la defensa del Estado mexicano. Nos comentan que ya va para un mes que el campechano solicitó un **amparo** para evitar la publicación de más audios en el programa "La Hora del Jaguar", de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, pero es día que no le han aceptado su caso. Por segunda ocasión, nos aseguran, un **juez** de la Ciudad de México declinó

competencia porque los hechos denunciados ocurrieron en Campeche. Lo turnó a un **juez** de la entidad, mismo que también declinó competencia y lo regresó al **juez** original, y este último volvió a declinar competencia. Así el viacrucis para defenderse del jaguar.

#### DELINCUENCIA ORGANIZADA

##### **Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) “1. Mano firme”**

Un **juez** dictó **sentencia** condenatoria de 35 años de prisión en contra de Mario Arturo Zurita Berrones o Adrián Hernández Sánchez alias *El Zacapapas*, integrante de *los Zetas*, a causa de los delitos de delincuencia organizada, portación de armas de fuego y posesión de cartuchos de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, contra la salud, en la modalidad de posesión de cocaína con fines de venta y contra la salud, también, en la modalidad de posesión de marihuana. Investigaciones de la FGR le atribuyen ser integrante de una organización criminal desde 2005, con funciones de administración y dirección de la plaza de Saltillo, Coahuila, y Matehuala, San Luis Potosí. Sólo con condenas así regresará el orden.

#### FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

##### **La Ssa insiste: médica falsificó su examen (Excélsior -espacio en primera plana-)**

La Secretaría de Salud (Ssa) desacreditó un peritaje oficial, que probó que esta institución falsificó la firma de la médica Cristell Presenda y alteró sus resultados del Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM) edición 2020. Lo calificó de “ambiguo, oscuro y pretencioso”, a través de un documento de 364 páginas, presentado ante **Tribunales**. *Excélsior* publicó el 29 de mayo que la Ssa presentó un Reporte de Puntajes del ENARM con una firma falsificada de Cristell y un resultado alterado -era de 64.888 puntos y lo modificaron a 57.556- para negarle un lugar para estudiar una residencia médica. “Permite concluir que no fueron puestas del puño y letra de la C. Cristell Presenda de los Santos”, se determinó sobre su firma, a través del peritaje en grafoscopía de Guadalupe Castro Castillo, designada por la **jueza Laura Gutiérrez de Velazco Romo**, en el **juicio de amparo indirecto 301/2021**. El puntaje mínimo para las residencias médicas de pediatría en el ENARM 2020 era de 61.111, con el cual alcanzaba a la doctora para ingresar a esta especialidad, sin embargo, su folio asignado con el número 7115 no apareció.

#### TREN MAYA

##### **Con el poder de su firma (Metro)**

A pesar de diversos cuestionamientos y tras un análisis de apenas 36 días, el proyecto del Tramo 5 Sur del Tren Maya fue declarado "ambientalmente viable" y obtuvo un aval, "condicionado" La Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) en modalidad regional, que fuera presentada el 17 de mayo por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) y publicada un día después en la *Gaceta Ecológica*, recibió autorización el pasado lunes... En un escrito presentado a la Semarnat tras la publicación de la MIA, el Centro para la Diversidad Biológica y Greenpeace México advirtieron que fue presentada después del inicio de las obras, lo que la invalidaba por si mismo, además señalaron diversas omisiones e imprecisiones. De hecho, la ausencia de la MIA fue la base de diversos **amparos** interpuestos por agrupaciones ambientalistas contra las obras del Tramo 5 Sur. Su aprobación fue a su vez el argumento utilizado esta semana por Fonatur para solicitar al **juez Adrián Novelo** levantar todas las **suspensiones** vigentes.

#### DELITO DE ULTRAJES A LA AUTORIDAD

##### **“Si algo me pasa, es por Cuitláhuac” (Excélsior)**

El secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado, José Manuel del Río Virgen, responsabilizó al gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, de “cualquier cosa” que le ocurra a su persona y a su familia, así como a los senadores Ricardo Monreal, y Dante Delgado. En entrevista con *Grupo Imagen*, Del Río Virgen señaló que seguirá con su trabajo en el recinto legislativo, pero además, coadyuvará con Monreal Ávila a que más inocentes presos por un delito que no cometieron salgan de prisión... José Manuel del Río Virgen informó que, a iniciativa del presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, promoverán la excarcelación de más inocentes no sólo en Veracruz, sino en otras entidades, como en Puebla. "(Ricardo Monreal) ha ayudado a que salgan de la cárcel (en Veracruz)

más de 25 personas. Ahora está trabajando con otros que quieren que se les construya un **amparo**, alegatos. Y como es experto en ese tema, es abogado y doctor en Derecho, se ha comprometido a ayudar.

#### DESPOJO DE PROPIEDAD

#### Palabra de lector/Acerca de “El Cartel del despojo opera bajo la sombra del Gobierno de Murat” (Revista Proceso)

Señor director: En su edición 2381 *Proceso* publica en las páginas 6, 7, 8, 9 y 10 un reportaje suscrito por el corresponsal Pedro Matías, bajo el titular *El Cártel del despojo opera bajo la sombra del Gobierno de Murat*, mismo en el cual se hace mención del suscrito en las páginas 6, 7, 9 y 10, a lo cual solicito en derecho de réplica se publiquen las siguientes precisiones: 1.- El suscrito es notario público número 135 del estado de Oaxaca y adquirí mi Fiat (notarial) en diciembre de 2020 y empecé a ejercer como notario público en enero de 2021. En mi actuar como notario público no tengo ninguna queja administrativa, demanda o denuncia en mi contra y en mi vida personal; tampoco he sido demandado ni denunciado por ningún delito. 2.- Los señores Herbe, Caleb y Ashmar, que se presentan públicamente como hijos nacidos fuera de matrimonio de quien fuera mi padre, Víctor Manuel Gómez Conzatti, quien falleció en 2012, no han ganado ningún **amparo** respecto de la identidad que dicen les fue robada y suplantada. Por el contrario, perdieron el **juicio de amparo número 575/2020** del **Juzgado Segundo de Distrito de la ciudad de Oaxaca**, información pública que ustedes pueden corroborar en el portal digital del **Poder Judicial Federal**, independientemente de que el señor Pedro Matías ya tiene copia de dicha **sentencia**...

Atentamente, licenciado Jorge Alberto Merlo Gómez

#### VIOLACIÓN DE DERECHOS LABORALES

#### Sanciona el INAH a una perito. “Improvisación” en el proyecto sismos (Revista Proceso)

PUEBLA, Puebla.- El 23 de febrero, cuando estaba por ser sometida a una cirugía, Rutilia Amigón Amigón, arquitecta perito con 27 años de servicio en el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), fue notificada por correo electrónico de una sanción laboral: a partir del 1 de marzo ya no trabajaría en Puebla. La habían transferido a Sinaloa, a más de mil 500 kilómetros de distancia. En otros mensajes enviados ese mismo día, pese a que ella informó sobre su complicado estado de salud, el director regional Manuel Villaruel Vázquez le puntualizó que tenía hasta el 28, es decir, sólo cinco días, para entregar la documentación de las obras y trabajos a su encargo. Y al día siguiente tenía que presentarse en Culiacán... La abogada a cargo de la defensa, Celia Esperón López, indica que se han cometido múltiples irregularidades en este caso. Las principales son que todas las notificaciones han sido por correo electrónico, cuando la ley establece que debe ser en persona, y por lo mismo no se respetó el derecho de la trabajadora al debido proceso. La otra es que ese tipo de cambios de adscripción ya ha sido declarado ilegal en fallos del **Poder Judicial**. En el artículo 16 de la *Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado* se indica que sólo podrá ordenarse el traslado de un trabajador por reorganización o por necesidades del servicio justificadas, desaparición del centro de trabajo, permuto o por fallo del TFCyA, y “ninguno de esos casos aplica para la arquitecta”, afirma la abogada.

#### PODERES JUDICIALES LOCALES

#### Aumentan 56% los menores que delinquen (El Sol de México)

En la Ciudad de México aumentaron 56 por ciento los adolescentes que cometen delitos, pues en 2020 fueron denunciados mil 388 ilícitos, en los cuales los responsables tenían entre 13 y 17 años, mientras que en 2021 la cifra es de dos mil 166, informó la Fiscalía General de Justicia local... Del 1 de enero al 31 de mayo de 2022, el registro total de delitos cometidos por menores de edad fue de 180 casos, el sector de los 17 años fue el que predominó con 72 denuncias. Hace una semana, el **Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCM)** sin dar cifras específicas comunicó que los delitos más recurrentes entre adolescentes es el robo y robo con violencia física, así como una creciente incidencia en delitos contra la salud, homicidio, homicidio doloso, violación e incluso secuestro y secuestro exprés.

### Aumentan mujeres en prisión por drogas (Reforma)

La proporción de mujeres encarceladas por delitos relacionados con drogas se duplicó entre 2010 y 2020. De acuerdo con datos difundidos el jueves por el INEGI, la proporción pasó de 13 a 26 por ciento del total de mujeres que ingresó a centros penitenciarios del país. Considerando a hombres y mujeres el aumento fue de 12.3 a 19.6 por ciento.

### Trasladan a penal a agresor del Suntory (Reforma)

Jesús “N”, presunto feminicida de la cantante Yrma Lydya, quien tenía 21 años, fue trasladado junto con su chofer al Reclusorio Preventivo Varonil Norte como parte del proceso penal en su contra. Se espera que hoy tenga lugar la **audiencia inicial** en la que ambos detenidos serán presentados ante un **juez** para que determine su situación jurídica.

## **TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

---

### REVOCACIÓN DE MANDATO/VEDA ELECTORAL

#### [\*\*Sheinbaum, a la lista de sancionados del Tribunal Electoral \(La Jornada\)\*\*](#)

Del 2 de marzo de 2017 a la fecha, mil 35 entidades (personas, empresas y partidos políticos) han sido inscritos en el Catálogo de Sujetos Sancionados por transgredir normas electorales. Algunos están en la lista una o varias veces, aunque los **magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, tanto los de la **Sala Superior** como los de la **Especializada**, han señalado que esa inclusión no significa por sí misma una sanción, sino un mecanismo de transparencia y publicidad. Entre los nombres - recientemente escritos incluso varias veces- se encuentra el de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, por la resolución del **TEPJF** del 16 de junio pasado que señala: "Difundió propaganda gubernamental en periodo prohibido del proceso de revocación de mandato y por vulnerar los principios de imparcialidad y neutralidad".

### AJUSTE PRESUPUESTAL DEL IECM

#### [\*\*Instituto Electoral de CDMX "saca la garra ante los recortes y despidos" \(Publimetro\)\*\*](#)

Después del recorte al presupuesto y a la estructura del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), este órgano ha iniciado disputas legales para intentar recuperar sus recursos, ya que el recorte —según su postura— “vulnera su autonomía”. La primera batalla legal ya fue ganada por el IECM luego de que el Tribunal Electoral capitalino ordenó a la Jefatura de Gobierno —vía la Secretaría de Finanzas— entregar las partidas presupuestales que fueron aprobadas a su favor en el Presupuesto de Egresos 2022...

#### La otra batalla

Por otra parte, está en curso otro proceso legal en la CDMX sobre la reforma electoral, ya que el IECM promovió un juicio ante la **Sala Superior del Tribunal** para impugnar el Decreto que adelgaza su estructura interna. El IECM determinó promover el referido recurso de impugnación en contra del decreto aprobado el pasado 27 de mayo por el Congreso Local, y publicado en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* el 2 de junio del año en curso, en virtud de que se considera que la citada reforma vulnera la autonomía de este Instituto”.

### REFORMA ELECTORAL

#### [\*\*La gobernabilidad en México en manos de un hombre honesto y conciliador \(Revista Vértigo -nota principal-\)\*\*](#)

A unas semanas de cumplir un año al frente de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López Hernández tiene ante sí el nuevo compromiso de impulsar en el Congreso de la Unión las iniciativas que presentará el Poder Ejecutivo federal. El secretario habrá de entrar además en contacto con los seis nuevos gobernadores que tomarán posesión durante el transcurso del segundo semestre del año y, al igual que con los otros 26 mandatarios, trabajar de manera coordinada en la solución de las demandas ciudadanas desde sus respectivos ámbitos de competencia... La principal iniciativa que impulsa el Ejecutivo federal es la que propone cambios en materia político electoral. De hecho, esta ya se envió a la Cámara de Diputados y en los próximos días se prevé la organización de un Parlamento Abierto en el que participen expertos en la materia, académicos, representantes de organizaciones sociales, constitucionalistas y legisladores... Otra propuesta es desaparecer al Instituto Nacional Electoral (INE) y crear en su lugar el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC). Al mismo tiempo, se extinguirían los institutos electorales y sus funciones las asumiría el nuevo organismo. También desaparecerían los Tribunales Electorales de las entidades federativas, cuyas funciones quedarían en manos del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**. “A partir de candidaturas presentadas por las cámaras de Diputados y Senadores, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y la persona Titular del Ejecutivo federal, se propone que el voto popular -universal, libre, secreto y directo- decida la integración de la **Sala Superior del TEPJF** y del Consejo General del INEC”.

## MORENA

### Consorcio 4T, la estructura de Bejarano para 2024 (Revista Proceso)

... El proceso de reafiliación se vio atropellado y finalmente suspendido: los lineamientos para la afiliación y credencialización de militantes fueron emitidos el 22 de septiembre por el comité nacional; el 12 de octubre fueron aprobados por el propio comité y días después fueron ratificados por el Consejo Nacional. La sesión del Consejo Nacional, el 1 de noviembre, fue acalorada. En su intervención, Paco Ignacio Taibo II llamó a Mario Delgado a renunciar si no entendía el desprestigio de Morena que entrañó la postulación de ex priistas. El duro discurso de Taibo fue difundido por John Ackerman, quien por su parte acusó a Delgado de estar construyendo una estructura paralela a la del partido. Con todo, los lineamientos fueron aprobados por el Consejo Nacional con 70 votos a favor, 27 en contra y cuatro abstenciones. Aunque la secretaría de Organización, Xóchitl Zagal, impugnó la emisión de los lineamientos, el 17 de noviembre el **Tribunal Electoral del Poder judicial de la Federación** desechó sus reclamos.

## INFORMACIÓN GENERAL

### POLÍTICA

---

#### **AMLO: se abrirá todo archivo militar de la Guerra Sucia**

El Presidente AMLO se comprometió a abrir los expedientes militares, entre ellos los del 27 Batallón de Infantería con sede en Iguala, Guerrero, como parte de las investigaciones de la llamada Guerra Sucia. ([La Jornada](#))

#### **Presidente supervisa caminos rurales**

El Presidente AMLO cruzó ayer La Montaña de Guerrero para supervisar la construcción de tres caminos rurales, de los 66 que se construyen en 23 municipios de la región. ([El Heraldo de México](#))

#### **Alistan rifa de villa presidencial**

A través de la Lotenal, el Gobierno de la 4T alista ahora la rifa de Villas Chakté, un inmueble localizado en Cancún, Quintana Roo, y edificado en la administración de Felipe Calderón como casa de descanso presidencial. ([Reforma](#))

#### **Profepa recorta 77% de las verificaciones a empresas**

Las visitas de la Profepa para vigilar y cuidar la naturaleza ante la contaminación generada por las empresas cayó 77.3% entre 2016 y 2020. Además, el decrecimiento fue continuo en los registros anuales. ([Publimetro](#))

#### **Reportan incendio en refinería de Pemex de Cadereyta, Nuevo León; no reportan víctimas**

Autoridades de Nuevo León reportaron este sábado un incendio provocado por una explosión y derrame de combustible al interior de la refinería de Pemex “Ingeniero Héctor R. Lara Sosa” en el municipio de Cadereyta, sin que hasta el momento se conozca si hay víctimas. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

#### **Al asalto de Coahuila**

Líderes del partido y las llamadas *corcholatas* estarán hoy en uno de los últimos bastiones priístas, con la mira en la elección estatal de 2023 y la presidencial de 2024. ([El Sol de México](#))

#### **Partidos van solos y disparan hasta 750% el costo del voto**

En la elección pasada, algunos partidos se la jugaron con candidatos sin posibilidad de ganar y sólo lograron disparar el costo del voto. ([Excélsior](#))

#### **Nueva caravana migrante obtiene visas de tránsito al manifestarse en Chiapas**

La nueva caravana migrante integrada por unas 3,000 personas y que salió el viernes del municipio de Tapachula, en Chiapas, obtuvo este sábado cientos de visas de tránsito. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

#### **Con “respeto”, jesuitas piden virar estrategia de seguridad**

La misa de cuerpo presente para los sacerdotes jesuitas Javier Campos y Joaquín César Mora, asesinados el 20 de junio en Cerocahui, se realizó al mediodía de ayer en el templo del Sagrado Corazón de Jesús de la capital de Chihuahua, donde hubo un reclamo político contra la estrategia de seguridad pública del Presidente AMLO. ([La Jornada](#))

#### **Si eso hacen a los religiosos, qué espera al resto: Barranco**

Los arteros y absurdos asesinatos de los misioneros jesuitas Joaquín Mora Salazar y Javier Campos Morales han causado una profunda indignación en la iglesia católica y de otros cultos, que reclaman que se revalúe la política de seguridad porque no está surtiendo efecto, de acuerdo con Bernardo Barranco Villafán, experto en temas de religión y colaborador de este diario. ([La Jornada](#))

### **Baja huachicol 18%**

El Gobierno de México reforzó las operaciones para el combate al mercado ilícito de combustible -el llamado *huachicol*- para frenar el repunte de este delito en el país, y en dos meses ya se logró disminuir en 18.6 por ciento el ilícito. ([El Heraldo de México](#))

### **Abandonan seis cuerpos en Yucatán**

Los cuerpos de seis personas fueron hallados ayer en el rancho Chikindzonot, ubicado en los límites de Yucatán, por lo que autoridades analizan si se trata de las víctimas de una desaparición múltiple en Quintana Roo. ([Reforma](#))

### **Alerta: marihuana más adictiva**

En EU, la concentración del componente psicoactivo en la marihuana se disparó en unos años, lo que está relacionado con ingresos hospitalarios de adolescentes. En México, niños de 9 años consumen *cannabis* que hallan en sus propias casas. ([Excélsior](#))

### **Frenó pandemia tratamientos contra el cáncer a 67% de pacientes en México**

En México, la pandemia de Covid tuvo impacto en la atención para pacientes con cáncer, ya que 67% de las organizaciones informaron que las personas experimentaron retrasos en sus tratamientos y atención de salud, y el 15% no pudo recibirlas. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

### **Aplican a los niños primeras dosis anticovid**

Tabasco se adelantó a aplicar la vacunación infantil contra Covid-19. Ayer arrancó en seis sedes diferentes la jornada de inmunización para los niños de 5 a 11 años de edad, convirtiéndose en la primera entidad del país en abrir este proceso de inmunización. ([Excélsior](#))

### **Regresan y muestran su orgullo**

Tras una pausa de dos años debido a la pandemia, 250 mil personas celebraron la diversidad sexual y exigieron una sociedad libre de odio, violencia y machismo. ([Excélsior](#))

## **ECONOMÍA**

---

### **Guerra, Covid-19 y competencia comercial avivan el *nearshoring***

La guerra comercial entre Estados Unidos y China, las disruptivas en la cadena de suministros provocada por la pandemia del Covid-19 y ahora el conflicto bélico en Ucrania han obligado a reconfigurar las cadenas globales de valor, por lo que el *nearshoring* ha surgido como una opción para lograr este fin y acabar con la escasez de algunos bienes. ([La Jornada](#))

### **Alzas en alimentos superan el nivel general de inflación**

La división de alimentos y bebidas es la principal causante de los mayores precios, con un aumento de 11.71 por ciento en la primera quincena de junio respecto al mismo periodo del 2021, que supera el 7.88 por ciento del INPC, que se ubicó, una vez más, por sobre las expectativas del mercado y que alcanzó máximos de más de 21 años. ([La Jornada](#))

### **Gasto de México en fertilizantes se dispara 65 por ciento entre enero y mayo**

Entre enero y mayo de 2022 México ha gastado mil 69 millones de dólares en la adquisición de fertilizantes desde otros países, un incremento anual de 65.1 por ciento, reveló un seguimiento del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas. ([La Jornada](#))

### **Extorsión y crimen, atrás de créditos en redes sociales**

Una práctica delictiva acecha a personas necesitadas que piden créditos, generalmente por pequeños montos, al tomar ofertas que menudean en las redes sociales. Es la puerta de entrada para quedar en manos de grupos organizados que se encargan de realizar la cobranza con amenazas. ([La Jornada](#))

## INTERNACIONAL

---

### **EU teme “ posible actividad extremista”**

El Departamento de Seguridad Nacional de EU alertó por “ posible actividad extremista” tras la decisión adoptada por el Tribunal Supremo para revocar el derecho constitucional para la suspensión del embarazo.

([El Sol de México](#))

### **Que no es una emergencia**

El director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, dijo ayer que el brote de viruela del mono es una amenaza sanitaria muy preocupante pero, por el momento, no se trata de una emergencia de salud pública global. ([Excélsior](#))

### **Crece tragedia migrante en frontera de España**

La cifra de fallecidos el viernes en los límites de Melilla y Marruecos, cuando al menos 2 mil subsaharianos intentaron cruzar hacia España, subió a 37, mientras 35 se encuentran graves en hospitales, según la ONG Caminando Fronteras. ([La Jornada](#))

## COLUMNAS POLÍTICAS

---

### TEMPLO MAYOR

QUEDA CLARO que para el gobierno federal las fechas de inauguración son sagradas... aunque las de operación resulten flexibles e incluso irrelevantes.

ASÍ OCURRIÓ con el AIFA en Santa Lucía, que se inauguró puntualmente la fecha prometida, que era el 21 de marzo, a pesar de que el complejo y sus vías de acceso estaban -y siguen- inconclusas.

LA PRUEBA de que no es lo mismo inaugurar que operar es que tres meses después, sus instalaciones siguen brutalmente subutilizadas y no queda claro ni cómo ni para cuándo lograrán aprovecharlas a toda su capacidad.

Y PARA ALLÁ pintan las cosas con la refinería de Dos Bocas en Tabasco cuyo listón será cortado el 10. de julio, justo a tiempo para el enésimo informe presidencial que se presentará con motivo del cuarto aniversario de las elecciones de 2018.

NADA MÁS que el acto será meramente simbólico, pues marcará el arranque de las primeras pruebas de operación del complejo al que aún le faltan varios meses para refinarse su primer barril de petróleo.

TAL PARECE que la transformación del gobierno de México de la que tanto se habla en Palacio Nacional consiste en convertir al llamado elefante reumático en un elefante blanco... y que sigue siendo reumático.

INTENSA va a ponerse la batalla por las candidaturas a la gubernatura de Coahuila, en donde el muy mediático subsecretario de Seguridad federal, Ricardo Mejía, quiere ser el elegido para representar a la 4T, pero enfrenta la competencia del senador Armando Guadiana y del ex panista y hoy morenista Luis Fernando Salazar.

EN TANTO, en la alianza PAN-PRI-PRD el tiro se anticipa entre el priista y secretario de Desarrollo Social de la entidad, Manolo Jiménez, y el panista ex senador y ex alcalde de Torreón, Guillermo Anaya.

Y AUNQUE faltan más de 11 meses para la elección, varios de los suspirantes ya andan desatados en redes sociales y en reuniones públicas y privadas promoviendo su imagen. Llevan prisa, pues.

LLAMA la atención el optimismo de Andrés Manuel López Obrador, quien ayer dijo que los dos últimos años de su gobierno van a ser los mejores.

MÁS AÚN porque el Presidente aseguró que ya saben lo que se tiene que hacer, que su estrategia está funcionando desde el principio y que lo que sigue es darle continuidad.

Y NO ES por llevar la contra, pero en temas como el del combate al crimen organizado, los datos duros muestran que las autoridades federales no saben lo que están haciendo, que su estrategia de "abrazos, no balazos" no está funcionando y que la continuidad no parece ser el mejor camino a seguir. ([Reforma](#))

### TRASCENDIÓ...

Que hay expectativa sobre la respuesta de Ricardo Monreal a la invitación de Mario Delgado para acudir este domingo a la versión Coahuila de lo que fue el evento de las corcholatas de Morena en el Estado de México el 12 de junio de 2022...

La logística está hecha para que el zacatecano llegue a Francisco I. Madero en Coahuila y participe en el evento de unidad como la que se convocó en territorio mexiquense, solo que con una diferencia...

Y es que el PRI de Coahuila madrugó a Morena y organizó su Consejo Político Estatal con 35 mil asistentes, donde el gobernador Miguel Riquelme fue acompañado por su dirigente nacional, Alejandro Moreno y advirtió que no busca una embajada, ni negociará, en referencia a lo que ha ocurrido con otros mandatarios que ya despachan en otros países...

Que quien reprochó a Alejandro Moreno no haber cumplido su palabra de volver a reunirse con los exdirigentes del PRI fue el coordinador de los senadores, Miguel Ángel Osorio Chong, pero no solo eso: reviró diciendo que mejor los reciba no en el Consejo Político como lo ofreció el campechano, sino en una Asamblea Nacional, el máximo órgano de dirección del partido con militantes de todo el país el cual, por cierto, sí tiene facultad para remover una dirigencia...

Y mientras la zona de la Sierra Tarahumara en Chihuahua recibió mil elementos de las Fuerzas Especiales del Ejército para reforzar la seguridad, este domingo regresarán a Urique los restos de los sacerdotes jesuitas Joaquín César Mora Salazar y Javier Campos Morales, para ser enterrados el lunes en el atrio de la iglesia donde sirvieron durante décadas... ([Milenio Diario -versión digital-](#))

## **RAYUELA**

Desde aquí, Toño, unidos por las mismas causas y echándote de menos. Tus compañeros jornaleros. ([La Jornada](#))